

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA N&Q CONSTRUCTORA INGENIERÍA-SERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad Alausí, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veinte, a la once horas con diez minutos (11H10), en las oficinas de la COMPAÑÍA N&Q CONSTRUCTORA INGENIERÍA-SERVICIOS CIA. LTDA., ubicada en la calle Yerovi y Sucre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo octavo de la escritura social, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores Velasco Tene Cristian Rogel, propietario de 132 participaciones, Naranjo Mora Alex Patricio, propietario de 136 participaciones, y; Quintero Lemos Harrinton Rider, propietario de 132 participaciones, cada participación con un valor nominal de UN 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1,00), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalaciones de la Sesión;
3. Acciones y resoluciones respecto al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
4. Acciones y resoluciones respecto a los Balances y Estados Financiero correspondientes al ejercicio económico 2019;
5. Lectura y Aprobación del Acta;
6. Clausura de la Sesión

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Universal de Socios, el señor Presidente de la compañía, Ingeniero Quintero Lemos Harrinton Rider y actúa como secretario el socio de la compañía Naranjo Mora Alex Patricio. El señor Presente manifiesta que esta junta este siendo grabada para cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de la Compañía de Responsabilidad Limitada. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presenta Junta y el orden del día señalado. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta dispone que se trate el informe presentado por el Gerente General.

- **INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Interviene el gerente general de la compañía ingeniero Alex Patricio Naranjo Mora y da lectura a su informe del ejercicio económico 2019, el mismo que cuenta con todos los documentos de respaldo. Interviene el señor Velasco Tene Cristian Rogel

y mociona que el informe sea aprobado, la moción es aprobada por unanimidad. El Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA N&Q CONSTRUCTORA INGENIERÍA-SERVICIOS CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y concurrente de la compañía, por unanimidad resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que se adjunta al expediente (Anexo 01)

Inmediatamente, el Presidente dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día

- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Interviene el gerente general manifiesta que se ha dado cumplimiento al artículo 292 de la Ley de Compañías, en el que manifiesta “Art. 292.- El balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, estará a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que deba conocerlos.” Por lo que se ha puesto a disposición de los socios el Estado de pérdidas y ganancias y el Balance con sus documentos de respaldo correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 en que se evidencia que en el ejercicio económico 2019 la compañía tiene una pérdida neta de USD 3.307,90. El socio ingeniero Velasco Tene Cristian Rogel MOCIONA que los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 sean aprobados, la moción es apoyada por los asistentes. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA N&Q CONSTRUCTORA INGENIERÍA-SERVICIOS CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado concurrente de la compañía, por unanimidad resuelve; (1) Aprobar los balances, estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que se adjunta al expediente. (ANEXO 2)

Inmediatamente, el Presidente dispone que después de un receso de 30 minutos se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Concluido el receso, siendo las catorce horas con veinte minutos (14H20), el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que se de lectura al acta. Leída el acta, el socio Naranjo Mora Alex Patricio MOCIONA que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad.

El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

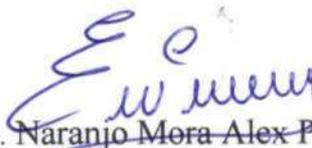
RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA N&Q CONSTRUCTORA INGENIERÍA-SERVICIOS CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social y concurrente, resuelve;

Aprobar el texto de la presente acta y ratifica su contenido en su integridad, que correspondiente a la Junta General Universal de la COMPAÑÍA N&Q CONSTRUCTORA INGENIERÍA-SERVICIOS CIA. LTDA.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluido la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA N&Q CONSTRUCTORA INGENIERÍA-SERVICIOS CIA. LTDA., a los catorce horas con treinta y cinco minutos (14H35). Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Ing. Quintero Lemos Harrinton Rider
PRESIDENTE



Ing. Naranjo Mora Alex Patricio
SECRETARIO